

## **El Centic desarrolla ocho proyectos para favorecer las tecnologías 4.0 murcianas**

**La asamblea general del Centro Tecnológico de las Tecnologías de la Información elige una nueva junta directiva encabezada por Tony Velin y Juan Celdrán. El Centro acaba de poner en marcha un motor de realidad aumentada móvil y una plataforma de gamificación**

El Centro Tecnológico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Centic) tiene en marcha ocho proyectos de carácter innovador que suponen un impulso a las tecnologías 4.0 dentro de la Región de Murcia. El Centic, uno de los nueve centros tecnológicos que hay en la Región y de los que forma parte el Instituto de Fomento (Info), celebró hoy asamblea general, en la que se eligió a una nueva junta directiva que estará encabezada por los empresarios Tony Velin, de Answaretech, y Juan Celdrán, de la empresa Foro Digital.

El director del Info, Javier Celdrán, destacó la importancia del Centic, que cuenta con 46 asociados, en el proceso de implantación de la estrategia regional Industria 4.0. "Nos encontramos en un momento de transformación de la economía, que debe dar el salto a la cuarta revolución industrial, y las pymes y habilitadores tecnológicos asociados a este centro están inmersos en proyectos innovadores que van a contribuir a la integración de las tecnologías conectadas, como el internet de las cosas, el 'big data' o la realidad virtual y aumentada, al sector industrial, lo que, a su vez, redundará en una gestión más eficiente y en un incremento de la productividad y de la competitividad de nuestras empresas", señaló.

En este sentido, Centic colabora y participa en cinco proyectos aprobados dentro de la convocatoria del programa de I+D del Info para el ejercicio 2015. "Esto da idea de la etapa de dinamismo que vive este centro en la actualidad y, sobre todo, es una muestra de que el trabajo conjunto y la coordinación entre el Info y Centic son un importante estímulo para fomentar la innovación entre el sector empresarial e industrial de la Región", recordó el director del Info.

Mejorar la gestión de accidentes o impulsar el patrimonio artístico

Entre los proyectos en los que participa Centic figuran algunos como 'Senso Móvil', enmarcado dentro del internet de las cosas y desarrollado por la empresa Gesproga, que se basa en la puesta en marcha de una plataforma de hardware de control y gestión de datos e información a través de la nube; o el proyecto 'Gamipat', desarrollado por la empresa Patrimonio Inteligente y que conlleva la elaboración de una aplicación de gamificación que de soporte a un juego creado para poner en valor de manera original los recursos turísticos y culturales.

Asimismo, el centro trabaja, junto con una empresa social, en la presentación de una propuesta dentro de proyecto europeo eCall, un servicio de seguridad en carretera basado en la llamada automática al número de emergencias 112. En concreto, el proyecto introduce el uso de drones como nueva fuente de información para una mejor gestión de los accidentes críticos.

Por otra parte, el Centic está pendiente de la resolución de otros 25 presentados a la convocatoria de ayudas Red.es, puesta en marcha por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y que tiene como objetivo impulsar el uso de la 'nube' entre las pymes del sector. En total, de la Región se han presentado 32 proyectos, por lo que tres de cada cuatro se han elaborado a través del Centic.

Además, la colaboración entre el Info y el Centic, a través del programa de Infraestructuras del organismo regional, ha permitido equipar el laboratorio del centro con nuevas infraestructuras, como un motor de realidad aumentada móvil o una plataforma de gamificación que van a permitir trabajar en técnicas de reconocimiento de imagen y seguimiento en dispositivos wearables como gafas y móviles de última generación o en la implementación de representaciones y viabilidad 3D en streaming sobre dispositivos móviles.

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia Innovación Tecnológica](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>